

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

Redacción y Administración
Teléfono 4.493 Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 637

Anuncios: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Suspensión de las garantías constitucionales en España

Acuerdo del Consejo de ayer.

A las ocho menos cuarto terminó la reunión ministerial, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Gobernación dió al Consejo cuenta documentada de las noticias que recibe de las diferentes provincias y de la campaña de agitación que en ellas vienen manteniendo algunas personalidades de antiguo consagradas a predicar violencias y procurar desórdenes, y del desenfreno de algunos órganos de la prensa, que no vacilan en publicar trabajos execrables, encaminados a atacar los fundamentos del orden social, a procurar destruir la disciplina militar y a presentar a España ante el extranjero como un país minado por toda clase de pasiones revolucionarias y próximo a presenciar las mayores violencias y atentados.»

El Gobierno examinó serenamente este problema en todos sus aspectos, llegando al unánime convencimiento de que los medios ordinarios y normales que tiene a su alcance no bastan a asegurar el cumplimiento de todos sus deberes, y dispuestos a cumplirlos con la firmeza que las circunstancias piden, acordó proponer a su majestad la suspensión de garantías en todo el reino, confiando en que la opinión del país encontrará fundada esta resolución que el Gobierno adopta con amargura, pero con firme y fundado convencimiento de su absoluta necesidad.»

Desde la Presidencia se trasladó el jefe del Gobierno a Palacio, sometiendo a la firma de D. Alfonso el decreto de suspensión.

El decreto de suspensión.

La parte dispositiva dice así: «A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspenden temporalmente en todas las provincias del reino las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución.

Art. 2.º El Gobierno dará en su día cuenta a las Cortes de este decreto. Dado en Palacio a 25 de junio de 1917. Alfonso.—El presidente del Consejo, Eduardo Dato.»

La censura.

Anoche, a las once, reunió el subsecretario de Gobernación, Sr. Quejana y Toro, a los directores de los periódicos de la mañana para notificarles que desde aquel momento quedaba establecida la previa censura para la prensa.

Las materias de que no se puede hablar son las siguientes:

- De la cuestión militar.
- De movimiento de tropas.
- De Juntas de defensa.
- De manifestos y proclamas societarias.
- De mítines y huelgas.
- De movimiento de buques de guerra.
- De torpedos, de barcos nacionales o extranjeros, en aguas jurisdiccionales.
- De exportaciones.

Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra.

Además, para más perjuicio de los periódicos, quedan prohibidos los blancos.

Situación gravísima.

El ministro de la Gobernación habló esta madrugada con los periodistas, afirmando que la situación de España es gravísima. De él son estas afirmaciones:

«Han circulado rumores que hablan de supuestos acontecimientos de gravedad extrema para dentro de unos días en Madrid y provincias. Ninguno responde a la realidad, y desde luego puedo asegurar que la tranquilidad en toda España es completa.»

El Gobierno, sin embargo, se ha visto precisado a suspender las garantías ante la contumacia de los que se complacen en mantener un constante estado de intranquilidad.

Yo no soy partidario de usar palabras baldías, y digo que desde el año 76 nunca se suspendieron en España con mayor justificación que ahora las garantías constitucionales. Es bien triste decirlo; pero guardo en mi archivo documentos y noticias, firmados por quienes se llaman españoles, que atentan a la patria, y que en su día me servirán para explicar ante las

Cortes la determinación adoptada por el Gobierno.

En la previa censura el Gobierno procurará dar toda clase de facilidades; pero tiene el propósito de suspender las conferencias telefónicas y telegráficas, para evitar la constante y molesta intervención del censor.

Un reportero preguntó al Sr. Sánchez Guerra si había sido suspendida la carrera de automóviles de Barcelona a Bilbao, y el ministro contestó que la prohibición databa del día 20 de mayo, en que adoptó tal determinación el Sr. Burell, después de oír los informes de los gobernadores respectivos.

Orden acatada.

Entre las prohibiciones establecidas dictatorialmente por el Gobierno figura la de hablar del problema militar. Protestamos contra ella. La acatamos a la fuerza. Por eso, en el número de hoy no publicamos varios documentos interesantes que recibimos, entre ellos uno conteniendo las peticiones de los suboficiales, brigadas y sargentos.

La frescura de Lafuente.

El Gobierno, en sus declaraciones de hoy, se ha limitado a decir que la suspensión de garantías había sido bien recibida por la opinión. Como esto no es cierto, como, además lo que sí es verdad no se nos deja decir, evitamos a nuestros lectores el sacrificio de leer lo que ellos saben es falso.

El orden en Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que el orden público en Barcelona es completo.

Firma de Guerra.

Hoy han sido firmados los siguientes nombramientos de Guerra:

- Comandante general del Cuerpo de Invalídidos, general Luque.
- Director de la Cría Caballar y Remonta, general Ochando.
- Director general de la guardia civil, general Arizón.
- Idem de carabineros, general Contreras.

Las conferencias.

Todavía no han sido prohibidas, oficialmente, las conferencias telefónicas y telegráficas. Pero para algunos corresponsales estuvieron suspendidas desde las once de la mañana.

Las plantillas de Fomento.

Hoy sometió el jefe del Gobierno a la firma de D. Alfonso un decreto sobre la reducción de plantillas y amortización de plazas en el ministerio de Fomento.

Consejo de ministros.

Mañana, miércoles, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El general Alfau.

Copiamos de La Nación: «Anoche asistió al teatro Reina Victoria el general Alfau. Terminada la función, marchó al hotel donde se hospedaba, recibiendo, cuando estaba acostado, un pliego, de que era portador su ayudante.»

Acerca de este asunto sabemos cosas que no podemos decir.

Nada de huelgas.

No puede hablarse de huelgas. Los patronos pueden negarse a conceder lo que pidan sus obreros.

Pueden rebajar los salarios. Pueden aumentar la duración de las jornadas.

Los explotados no podrán declararse en huelga (es un decir), porque se saldrían de la ley.

Y los periódicos no podrán decir nada, porque lo prohíbe el Gobierno de Sánchez. ¡Aproveche la ocasión las Compañías y los patronos en general!

Anímense, que gobierna un sociólogo profesional: el gran Dato, autor de tantas leyes obreras, el amigo y protector de los trabajadores.

Es la ocasión.

El orden social.

En la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrada ayer se habla de reprimir el desenfreno de algunos órganos de

la prensa, que no vacilan en publicar trabajos execrables, encaminados a atacar los fundamentos del orden social.»

La previsión merecerá los elogios de cuantos tienen como cosa sagrada el orden.

Por ejemplo: los acaparadores y exportadores fraudulentos de artículos de primera necesidad.

El que rechiste será declarado enemigo del orden social y caerá en el Código.

Los que viven del hambre nacional disponen ahora para su defensa de la suspensión de garantías.

Y los que mueren de hambre no deben decir una palabra.

Nos parece bien. Ya no debe decirse ni una palabra más.

Está todo dicho.

Ante la situación

Dice *El Liberal*, con el título «El deber de todos»:

«Ayer, cuando nadie lo esperaba, se reunió el Consejo de ministros, adoptándose el acuerdo de suspender las garantías constitucionales en toda España. La noticia, tan pronto como se hizo pública, se difundió con rapidez vertiginosa, produciendo una profundísima impresión en el espíritu público.»

La medida adoptada por el Gobierno—dirán los que tienen fe en esta clase de procedimientos—no es un acto caprichoso ni arbitrario; acaso desde hace muchos, muchísimos años, tan supremo recurso del Poder no se utilizó con más apremiante necesidad que hoy.

Es inútil negarlo. La paz pública no se ha turbado materialmente; pero el alma nacional está agitada por los movimientos más intensos que en España se sintieron desde 1868 a la fecha. La angustia moral en que vivimos es enorme.

Bajo la superficie mansa y tranquila de las aguas se ve una turbulenta corriente, que, por lo profunda y por lo intensa, se presenta amenazadora.

Las responsabilidades de todos los que de algún modo podemos influir en la opinión, son extraordinarias. Toda prudencia en el lenguaje será escasa; la mayor cautela en la conducta parecerá insuficiente.

Patrióticos deberes, supremas obligaciones, nos acongojan a todos; procuramos ser dignos de nuestra misión y contribuimos a que la cordura se imponga.

Dispuestos estamos a sacrificarnos en aras de la paz pública y del bien de la nación. Por esto guardamos silencio y no ponemos el menor comentario al acuerdo que ayer adoptó el Gobierno.»

En resumen: La medida tomada por el Gobierno no es un acto arbitrario, si un supremo recurso del Poder, nunca utilizado con más apremiante necesidad que hoy.

Y es oportuno y necesario porque lo reclaman la paz pública y el bien de la nación.

Si se llama paz pública y bien de la nación a cuanto se contiene en la presente situación nacional, bien está lo dicho por *El Liberal*.

Pero mejor estaría que, para llegar a esas conclusiones, *El Liberal* hiciera pública declaración de haber modificado su tradicional significación republicana por la circunstancialmente más útil de órgano defensor de un Gobierno que para mantener nuestra situación presente tiene que suspender las garantías constitucionales y poner mordaza en las bocas de los ciudadanos españoles.

A nosotros el concepto del deber nos impone conducta distinta a la seguida por *El Liberal*.

La renovación y la pacificación.

Dice *El Imparcial*: «Una vez más aparece en la *Gaceta* el decreto de suspensión de garantías. El Gobierno ha creído necesario acudir a este recurso que la ley le concede y que por desgracia va acusando con demasiada violencia el pulso normal y febril de la vida española. Al adoptar esa medida el Gobierno describe con rasgos pesimistas la situación interior. En la nota oficiosa entregada ayer después del Consejo de ministros se habla especialmente de la campaña de agitación promovida por cierta

prensa, signo indudable de que nos amenaza de nuevo la previa censura. ¡Ojalá fuera este el remedio infalible contra la agitación que el Gobierno tiene el deber de combatir! Pero la experiencia nos dice que esta censura, llena de enojos y molestias, no evita los ataques a fondo de los agitadores, y en cambio proporciona enojos y perjuicios a los que con el mejor deseo tratan de coadyuvar al mantenimiento del orden.»

Es más preciso ahora que nunca afirmar los sentimientos de orden y recordar a todos los españoles que nada sería tan perjudicial y tan contraproducente a la renovación de la patria y a la purificación de los malos hábitos como empezar ahora una lucha interior. Invocamos los sentimientos de orden, no por mero y servil respeto a las instituciones y a la organización social, que consideramos defectuosa y que con todas nuestras fuerzas ayudaremos a corregir, sino por un sentido de la responsabilidad que no pueden tener los fomentadores de la revolución. Desearnos solamente recordar a los que ahora consideran llegado el momento de alterar por la violencia las condiciones de la vida española cómo han venido desarrollándose los sucesos de estos últimos años. España, merced a la neutralidad, ha conseguido dar un gran avance a su riqueza. Sería estar ciego no ver que sus industrias han ganado en proporciones insospechadas, que se inician nuevas producciones, que se reparan las brechas abiertas por antiguos errores industriales, y que un pueblo mejorado, no solamente por su situación real, sino por la comparativa con los demás pueblos, se halla en condiciones propicias para reorganizarse y para sanear su Administración. A ese propósito ayudaremos nosotros, como todos los españoles que tengan conciencia de su deber y que comprendan la trascendencia de su propia austeridad de pensamiento y de conducta. Entramos, en efecto, en un período de renovación; pero advertirán todos los instigadores del supuesto movimiento revolucionario. Apelar a la perturbación del orden equivale a colocar a España en el duro trance de perder en unas cuantas horas todas las ventajas de su situación actual y todas las buenas disposiciones para la enmienda.»

Y vamos con lo que dice *El Imparcial*. Una lucha interior ahora sería perjudicial para la renovación de la patria y la purificación de los malos hábitos... que existen y hay que renovar. Se nos ocurre una sencilla objeción, contenida en la siguiente pregunta: La suspensión de garantías, como medida de Gobierno, ¿es una disposición que haga nacer la esperanza en propósitos renovadores y purificadores? A nosotros nos hace ver todo lo contrario.

Y no sentimos mucho que no se nos permita decir por qué vamos todo lo contrario. Y eso de que la prosperidad nacional se haya conseguido gracias a nuestra política nacional de neutralidad, no quiere dar a entender, para nosotros por lo menos, que ni las prosperidades han sido todas las posibles, ni que el pueblo español haya recogido el fruto de esas prosperidades.

Se nos ocurren bastantes cosas también, en relación con esa política de neutralidad que se invoca.

¿Quién alaba a la novia?

Dice *El Debate*: «El Gobierno ha suspendido las garantías constitucionales.»

No nos ha sorprendido el grave acuerdo. Constantemente veníamos hablando en estas columnas de la dificultad de las circunstancias que atravesamos, y sólo nos sorprendían las reales o aparentes confianzas y optimismos de que el Gobierno alardeó más de una vez.

Ayer mismo, en nuestro editorial, habíamos en este doble sentido con el fin de despertar la vigilancia del Poder público y de impedir que la opinión durmiera al borde del peligro, para despertar de repente, empavorecida, con todos los riesgos que tales sobresaltos entrañan.

Se han suspendido, pues, las garantías constitucionales, y se ha cumplido un deber al suspenderlas. Todos los temperamentos de justa y serena energía que se adopten en la actual coyuntura contarán con el apoyo del pueblo sensato, y, desde

luego, con el nuestro y con nuestra colaboración patriótica.

Son muchos los motivos que reclaman medidas excepcionales.

La propaganda societaria se realiza a la luz del mediodía; los manifestos revolucionarios se estampan en las columnas de los periódicos, y lo que es peor aún: el oro, oro extranjero, se derrama a manos llenas y sin recato en la vía pública.

La autoridad, en consecuencia, debe robustecer sus resortes ordinarios y acudir a los que la ley reserva para las crisis nacionales.

Pero, ¡ah! los procedimientos y armas excepcionales han de emplearse con mayor equidad, parsimonia y aun esmero que los corrientes y cotidianos.

No suceda hoy lo que ayer en días de Romanos, cuando, suspendidas las garantías por causa de una huelga, se prohibían o se censuraban despóticamente los comentarios y aun noticias referentes a la guerra. ¡Comienza a pisar por las mismas huellas el Gobierno Dato al vedar se inserten crónicas militares relativas al desarrollo de la conflagración mundial? Aplaudimos por ahora el juicio...»

Una advertencia hemos de dirigir al señor Dato y a la opinión para que aquél no olvide y ésta no se desorienta.

Al lado, todos los españoles de buena voluntad, al lado del Gobierno, ayudémosle a salir del presente pavoroso atolladero. Mas, mientras la normalidad perdura rota y el concurso patriótico asiste al Poder público, mediten el Ministerio y hagan examen de conciencia y penetren y convézanse al fin de cuál es la verdadera situación de España, en la que todo se encuentra subvertido, en liquidación, en crisis que no alcanza solamente a las personas, sino a los procedimientos, al régimen, al frangido íntegro de la vieja, podría y fatal fase política.

Es la crisis que no se resolvió al dar el Poder al Sr. Dato la que ahora resurgirá, como anunciamos que resurgiría, y exige una solución perentoria sin aplazamiento posible. El aplazamiento, para el Estado, sería el suicidio; para la nación, el caos...»

Al diario *El Debate*, archicatólico, apostólico y romano, y archipartidario de una organización política nacional reaccionaria, le parece bien la suspensión de garantías constitucionales.

En esto casi coincide este órgano de opinión con *El Liberal*.

Pero *El Debate*, después de aprobar lo hecho por el Gobierno y ofrecer su apoyo, pide que los gobernantes pongan atención en la «verdadera situación de España, en la que todo se encuentra subvertido, en liquidación, en crisis que no alcanza solamente a las personas, sino a los procedimientos, al régimen...» Y después añade que la crisis no resuelta al dar el Poder a Dato «exige una solución perentoria sin aplazamiento posible.»

Una solución de conformidad con las aspiraciones ideales de *El Debate*, claro está.

¡Pues sí que sería una solución! Por nosotros, que se ensaye.

No queremos terminar el comentario sin contrastar dos opuestas actitudes de *El Debate*, según nuestro modo de ver. Una la que adopta al asegurar que el oro extranjero se derrama a manos llenas en la vía pública, y la otra aquella en que pide autorización para comentar noticias de la guerra.

¿Es la autorización reclamada sólo para comentar noticias conforme a la posición «espiritual» que tiene *El Debate* ante la guerra?

Pues esa posición «espiritual» conduce a la reacción universal y española; pero *El Debate* sabe que no está mal pagada por aquel oro extranjero que se derrama en la vía pública.

La providencia del agricultor

Un pueblo en la miseria. ZARAGOZA, 25.—El día 19 descargó una tormenta violentísima en Torrijos de la Cañada, pueblo de esta provincia, quedando arrasados los campos y el vecindario en la miseria más completa.

Se ha dirigido una comunicación al Gobierno en demanda de socorros.—G.

[Trabajadores]

Propagad EL SOCIALISTA

Los socialistas y la paz

La Conferencia de Estocolmo.
Han llegado a la capital de Suecia los delegados italianos que han de informar ante la Comisión holandoesca para la preparación de la Conferencia internacional socialista.
Interrogados por un redactor del diario socialista *Social Democrat* respecto a sus opiniones sobre las condiciones de paz que han formulado los delegados alemanes y austríacos, los socialistas italianos dijeron que volver al *status quo ante bellum*, pretensión de los socialistas alemanes y austro-húngaros, sería obrar dentro de un círculo vicioso. Es cierto, agregaron, que las causas que determinaron esta guerra fueron debidas a las condiciones en que estaba Europa antes de aquella, y volver al mismo estado de cosas constituiría el mismo peligro para lo futuro.

También comunican de Estocolmo que, según despachos recibidos por el Comité holandoesca, los delegados de los socialistas minoritarios alemanes, cuyo viaje se ha retrasado mucho, debían llegar a aquella capital el pasado viernes.

El partido socialista suizo ha encargado al camarada Karl Moov para que en su representación informe en las conferencias separadas que se están celebrando en Estocolmo.

Las explicaciones de Grimm.
Roberto Grimm, expulsado de Rusia, ha llegado también a Estocolmo. Pretende demostrar que el papel que ha jugado en las maniobras de Hoffmann no ha tenido importancia, y afirma que su salida de Rusia no obedece a una expulsión, sino a un acuerdo entre él y los dos ministros socialistas del Gobierno ruso, Tsetelli y Skobeleff.

Comentando estas declaraciones, el *Social Democrat*, que dirige el camarada Branting, hace notar que esas afirmaciones de Grimm están seriamente desmentidas por el voto del Congreso nacional de obreros y soldados, que ha aprobado expresamente la orden de expulsión dada por el Gobierno ruso contra Grimm.

El *Social Democrat* añade que Grimm habíase mostrado partidario de los aliados hasta que el partido zimmerwaldiano le había exaltado a la presidencia, lo que sin duda le emborrachó y le hizo ambicionar una gran misión política, en la que tan lamentablemente había fracasado.

Nuevos afiliados al partido

En el querido colega de Zaragoza *El Ideal* hallamos la noticia que reproducimos con gusto:

«El conocido libertario y propagandista obrero Angel Lacort ha ingresado en el partido socialista, dándose de alta en la Agrupación local.»

Los socialistas están de enhorabuena, porque su nuevo correligionario es un elemento valioso.

Lacort es inteligente, culto, honrado y un defensor entusiasta y activo de la causa obrera. Los anarquistas han visto apenados que los abandonaba; pero no han tenido para él una palabra condenatoria de su acción, pues saben que es sincero y que ha obrado obedeciendo a los dictados de su conciencia. Ninguno de sus amigos dudamos de que es así. Y eso que estamos acostumbrados a ver cómo los políticos cambian de partido sin otra mira que su interés personal.

Al ingresar Lacort en el partido socialista no creemos que haya obedecido a más causa que su convicción de que dentro de ese partido puede laborar mejor que antes por la emancipación de los trabajadores.

También ha ingresado en el partido socialista el anarquista Guisado, y parece que otros harán lo mismo próximamente.

HAMBRE Y EMIGRACION

«Azorín, el ciervóvil, no hace caso de sus electores.»

CUEVAS, 26.—Millares de obreros se disponen a emigrar, abandonando a sus familias por haber perdido la esperanza de que se reanuden los trabajos de alumbramiento de aguas, que sería la salvación de la comarca.

Las torpezas y las concupiscencias de los ingenieros y los directores de las obras han dado por resultado que se malastan varios cientos de miles de pesetas sin provecho.

En tan grave situación, el diputado del distrito abandona a sus electores. Este diputado es Martínez Ruiz, (a) *Azorín*, escritor de nota, que dejó de ser anarquista para abanderarse a las órdenes de La Cierva, escritor que habla de civismo en sus artículos, y todavía no ha pisado este distrito ni tiene la vergüenza de conocer y cumplir sus deberes como diputado.

Contra este vivo existe aquí enorme indignación.—González, vocal de la Junta del Centro obrero.

M. GARCÍA CORTÉS, abogado, entresuelo izquierda. Horas de consulta: de nueve a once de la mañana, y de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados.

Las iniciadoras

Hablaba una mujer, y una sala entera, una sala compuesta de elementos heterogéneos, simpáticos algunos, la mayoría adversos, quedaron subyugados por la serena elocuencia de la iniciadora. Sencilla, suave, persuasiva, depurada su doctrina de todo espíritu de secta, supo vencer, porque tuvo sapiencia. Su figura, su voz, contribuyeron a fomentar su éxito, porque se ha concluido la era de las feministas atrabilarias y grotescas. Todo en ella—dices—es pureza, gracia, idealidad, armonía... Su mismo nombre, Magdalena Marx, parece una coincidencia feliz, y una pluma autorizada como la de *Severina* canta, en cuatro columnas nutridas de elogios, un himno ditirámico a su naciente gloria.

En España, en el país de la elocuencia, las mujeres no hablan, y no puede haber doctrina mientras falten apóstoles para difundirla; pero no se trata ya sólo de instruir y vencer; es menester, preciso, imprescindible, despertar las conciencias femeninas de su letargo. Es menester aportemos a la evolución latente del concurso de nuestro esfuerzo, el fruto de nuestra labor, el triunfo de nuestras ideas.

Hace pocos días he visto, no diré dónde (pero en las actuales circunstancias el hecho puede situarse en cualquier parte), un incidente desgarrador... Un hombre, herido por una carga de la guardia civil, fué traído en hombros a la Casa de Socorro. A la entrada y a la salida hubo gritos, voces, silbidos... Pasaron los guardias, desvainaron los sables, calló todo el mundo, y nadie supo por qué había gritado.

Tales hechos son y serán siempre lamentables; no se debe gritar por el mero hecho de meter ruido. Es menester saber lo que se quiere y saber querer lo que se pide y armarse de justicia en las reivindicaciones de nuestros derechos. Mientras las sufragistas inglesas rompieron cristales y silbaron a los *pollicemens*, nadie pudo tomarlo en serio. Hoy son una fuerza, un elemento activo dentro del Estado.

Es menester organizar la acción femenina; es menester que el día que se atropelle a un niño, a un anciano, a un obrero, las mujeres protesten, demostrando el abuso y pidiendo, es más, *exigiendo* el correctivo. Para ello es preciso que en Madrid, en las capitales, en los pueblos, en las aldeas haya mujeres que reanun a sus compañeras, que las muestren la senda que deben seguir, las justas reivindicaciones a que deben aspirar, para que sus hijos varones no sean carne de cañón y sus hijas carne de placer. Es menester despojarse de la timidez innata que amordaza el ánimo, y que aquellas que saben enseñar a sus hermanas su deber, que es protestar de los abusos, de la ignorancia, de la miseria ambientales. Es preciso que las mujeres españolas sepan que hoy el feminismo es un hecho, que en Europa no suscita ya una sonrisa la mujer que propugne la emancipación de su sexo, y que sólo en España carece de Juntas, de Asociaciones y de elidricidad femenina.

Mientras la conciencia femenina duerme, seguirán los caciques gobernando las aldeas, los niños golpeando, las escuelas desiertas, las tabernas concurridas y la ignorancia y el pauperismo degenerando una raza, en que la sangre goda, fundiéndose con la iberolatina, produjo al cabo de siglos una pléyade de hombres que ni la inquisición, ni las guerras, ni las privaciones pudieron abatir y subyugar, y que perecerá, sin embargo, hoy día, si la mujer no comprende que su misión no termina en los estrechos límites del hogar doméstico, porque la naturaleza quiso y quiere que participe de la expansión y de la vida de un mundo que sin ella perecería, faltaría de las condiciones indispensables a la plenitud de su desarrollo.

María LLUBIA

Sotomayor, 6 de junio de 1917.

La división de los liberales

La carta de Romanones.

La carta a que nos referimos, contienen la renuncia del conde de Romanones a la jefatura, dice así:

«Madrid, 23 de junio de 1917. Excelentísimo Sr. D. Alejandro Groizard.

Mi querido amigo: He reflexionado detenidamente sobre los puntos examinados en nuestras dos últimas conversaciones. Reitero a usted cuanto tuve el gusto de manifestarle en la primera. La disposición constante de mi espíritu, robustecida y acrecentada por las circunstancias actuales de la vida nacional, es hacer cuantos sacrificios personales puedan impedir que se cause al partido liberal el grave daño de una escisión o un fraccionamiento, doloroso por lo que significaría para el partido y más aún porque privaría temporalmente a la Corona de un instrumento de gobierno, ahora que todos son menester para hacer frente a las dificultades que asedian a la vida española.

El partido liberal me otorgó el honor, que era al propio tiempo inmensa pesadumbre y responsabilidad, de dirigirlo. El partido liberal es dueño de retirarme la confianza que en mí depositó. ¿Es que las fuerzas y representaciones políticas que lo constituyen estiman que las circunstancias generales o mis resoluciones personales aconsejan, en bien del partido, adoptar rumbo distinto del trazado por mí? He mostrado reiteradamente mi amor al partido durante una larga vida política, desenvuelta sin eclipse dentro de él. No

he de ser, por consiguiente, obstáculo a esa decisión. Más aún: aceptaré, dejando siempre a salvo aquellos convencimientos que públicamente he proclamado como inquebrantables, la jefatura que el partido liberal se dé a sí propio.

No es el instante propicio para plantear pleitos personales, ni mucho menos para decirlos con la mira puesta en aquellas mezquinas pasiones egoístas que pudieran justificar ante los ojos de la opinión pública, que a todos nos contempla, el inmerecido descontento que padecen los hombres políticos y arraigar la sospecha, ya cercana a la convicción, de que son incapaces para restaurar la vida moral de la nación y ser cooperadores eficaces de la Corona en la ardua tarea del engrandecimiento de la patria. La actual hora es de renovación; los partidos que se consumen en contiendas personalistas, sin atender por entero a su propia transformación espiritual, no sólo serán impotentes para asumir algún día la dirección de los destinos patrios, cuando esté planteada ante la Humanidad entera la revisión de todos los valores intelectuales y todas las estructuras sociales, sino que se descompondrán en el desprestigio y se aniquilarán entre el escarnio y la bafa de la nación. Yo no deseo eso para el partido liberal. Ninguno lo queremos seguramente. Y, por tanto, la resolución que haya de darse a esta iniciada discordancia que ha sido motivo de nuestras conversaciones y lo es de esta carta habrá de estar alejada de todo lo que pueda significar contiendas de fulanismo, predominios de grupo, disputas menudas por posiciones, sean éstas cuales fueran, pues por grandes que sean siempre resultarán pequeñas para ofrecérlas a la patria.

Para que tal fin se logre es, pues, necesario, en mi sentir, que el órgano directivo del partido liberal nazca forjado por el partido mismo, en la totalidad de los elementos que componen sus mayorías parlamentarias, que son la representación autorizada de las fuerzas que constituyen nuestro partido en el país, y que en aquél estén representados los varios matices y tendencias que dentro de una común disciplina, pero con caracteres que los particularizan, existen dentro de esas mayorías. No necesito añadir, porque contradiría los conceptos antes escritos, que de antemano me recuso para formar parte de ese Directorio, por motivos evidentes, que no alcanzan a mi ilustre amigo el marqués de Albuercas, al cual con complacencia sincera, exenta de toda suspicacia, yo vería formando parte y presidiendo ese Directorio.

Autorizándole para que dé conocimiento de esta carta a quienes estime oportuno, se reitera de usted afectísimo amigo seguro servidor, q. l. e. l. m., Conde de Romanones.»

No habrá Directorio.

Parece descontento que de la Dirección del partido liberal no se encargará un directorio. A él son opuestos la mayoría de los ex ministros liberales.

Estos se pronuncian por la jefatura unipersonal, y no hay que añadir que la corriente es favorable al Sr. García Prieto.

La forma en que ha de sancionarse la designación de jefatura no está todavía decidida. Es punto que quedará resuelto en una reunión que los ex ministros celebrarán seguramente mañana. Unos defienden la celebración de una asamblea de las mayorías parlamentarias, y otros creen que bastará con una carta dirigida por los Sres. Villanueva y Groizard a los diputados y senadores.

Un manifiesto de los liberales.

Esta mañana se han reunido los señores García Prieto, Villanueva y Groizard, en el domicilio del primero, para tratar del pleito de los liberales.

Han convenido publicar un manifiesto, que firmarán los dos últimos, como presidentes de las Cámaras, dirigido a los diputados y senadores, proponiéndoles la jefatura del Sr. García Prieto.

Es posible que este manifiesto se pueda hacer público mañana.

Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lograréis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.

INGRESOS EN LA UNIÓN GENERAL

Han ingresado en la Unión General de Trabajadores las siguientes Sociedades:

- Agricultores, de Vadilla de Rioseco, con 10 asociados.
- Vidrieros, de Palma de Mallorca, con 50 asociados.
- Agricultores, de Cuevas del Becerro, con 35.
- Cargadores del muelle, de Cartagena, con 200.
- Profesores racionalistas, de Madrid, con 30.
- Obreros del puerto y muelle, de Ibiza, con 383.
- Cesteros, de Vall de Uxó, con 20.
- Camareros, de Linares, con 38.
- Vigilantes mineros, de Asturias, con 200.
- Agricultores, de Oropesa, con 110.
- Agricultores, de Valdemoro, con 14.
- Agricultores, de Sisante, con 108.
- Y por conducto de la Federación metalúrgica, las Sociedades de maquinistas y metalúrgicos, de Portman, con 60 asociados; Metalúrgicos, de Salamanca, con 146; y Mecánicos, de Sabadell, con 80.

EN BÉLGICA LA MÁRTIR

LA "COMMISSION FOR RELIEF".—SU OBRA. UN COMPROMISO DE HONOR PARA ESPAÑA

Al entrar en la guerra los Estados Unidos han encomendado a los españoles y a los holandeses una hermosa obra que estaban realizando en Bélgica y en el norte de Francia: la *Commission for relief in Belgium*. Los filántropos yanquis que la estaban desempeñando han tenido que marchar para responder al llamamiento de su nación.

En España no se ha hablado de ese legado precioso que habían dejado en nuestras manos. Para enterarnos de ello hemos tenido que recurrir a periódicos extranjeros. ¿Es que entre nosotros no tienen valor los compromisos de humanidad si no es cuando, a bombo y platillos, los desmpeña determinada persona?...

Puesto que, en efecto, a España, juntamente con Holanda, se ha transferido la *Commission for relief*, digamos, al menos lo que ésta significaba y la labor que ha venido realizando.

Desde fines de agosto de 1914, en diversos Municipios de la aglomeración bruselense se crearon Comités locales de subsistencia. El primero fué el del Municipio de Ixelles. Estos Comités crearon almacenes comunales, en los que se vendía sal, harina, patatas, guisantes, alubias, jabón, y más tarde carne, pescado y carbón, a precios normales. Estos almacenes tenían por misión principal combatir los excesos de los especuladores desenfrenados.

Estos Comités adquirieron inmediatamente gran desarrollo. En los primeros días de septiembre del 14, organizaron entidades centrales de socorros a las víctimas de la guerra, a las que se llamó «Comités locales de socorros y de alimentación».

Al principio, estos Comités obraron separadamente. Los recursos, sin embargo, quedaron agotados muy pronto. Entonces se pensó en agrupar todos aquellos Comités en un vasto organismo central, al que se llamó «Comité nacional de socorros y alimentación». Se lanzó un llamamiento para adquirir fondos. Se respondió a este llamamiento; pero no en la medida necesaria. Entonces, M. Max, burgomaestre de Bruselas, recurrió a los Estados Unidos, por medio de Mr. Withlock, y su iniciativa no fué en vano. Al mismo tiempo, siendo ya casi imposibles de salvar las dificultades que las autoridades alemanas oponían a las Comisiones belgas, éstas se vieron obligadas a declinar su humanitaria misión en las manos de los representantes americanos y españoles,

que se encontraron ya con todo el sistema de distribución organizado.

Amalgamados el Comité nacional y la *Commission for relief*, el organismo se intensificó y se extendió hasta el norte de Francia. Para Bélgica se constituyeron once Comités provinciales y 2.775 municipales, cada uno de los cuales tenía a su cargo un término medio de 3.050 habitantes. Se hacía una fiscalización muy escrupulosa sobre todos los productos alimenticios, desde su llegada a Rotterdam hasta su distribución.

Para los mejores efectos de esta vasta organización, ha habido necesidad de adoptar distintos acuerdos con los países aliados—para el envío de los productos, con la condición exclusiva de que fueran para la población hambrienta—y con las autoridades alemanas—para que no opusieran dificultades a la distribución—. También hubo que realizar gestiones para que los navíos que llevaban el pabellón de la Comisión, transportando productos alimenticios, estuvieran garantizados contra los ataques de los submarinos. Este último compromiso no siempre fué respetado por Alemania.

En marzo de 1915, al empezarse a sufrir el hambre en las regiones invadidas del norte de Francia, la Comisión organizó el Comité de alimentación del norte de Francia, desplegando allí la misma actividad y abnegación que en Bélgica.

Para que se pueda tener una idea de los servicios preciosos que la Comisión ha prestado daremos algunas cifras: para asegurar el suministro de pan en Bruselas solamente hay que llevar exactamente 208 000 kilos de harina. En 1.º de enero de 1915 el número de raciones distribuidas era de 80.000 por día. En 1.º de enero de 1916 esta cifra había subido a 375.000. En esta fecha, los gastos totales para la alimentación de los habitantes de Bruselas se elevaban a 24.204.050 francos. En el curso de un año llegaron a Lovaina 2.050.000 kilogramos de azúcar, 210.000 de leche esterilizada, 104.000 de habas, 79.727.000 de trigo, 71.740.000 de maíz, 1.102.000 de carne salada y 557.500 de tocino.

Las cifras por el país entero es muy difícil establecerlas. Pero lo apuntado es ya una prueba magnífica de la grandezza de la obra que ha realizado la Comisión y del esfuerzo que a ella tienen que prestar los delegados españoles y holandeses, a quienes se ha hecho la honra de encomendarles su continuación.

La ley de Jurisdicciones

Opiniones ajenas.

Dice *El Mundo*: «Vuelve estos días a aplicarse profusamente la malhadada ley de Jurisdicciones».

Desde su nacimiento votamos contra tal serpiente antijurídico, que no tiene semejanza en ninguna legislación del mundo. Aun sin eso, y atendidas las circunstancias actuales, creáramos inoportuno y peligroso sacar de su tumba ese cadáver para proporcionarle una nueva y peligrosa reviviscencia.

Bien está que el Poder público comience a mostrar apariencias de fortaleza después de las pasadas angustias; mas conviene recordar que para la persecución de los supuestos delitos que hoy se persiguen tiene la legislación ordinaria elementos de sobra. Con ellos, mejor que con la inadecuada ley excepcional, puede afrontar el Poder público los efectos de la palabra escrita, aunque ahora, a decir verdad, es el ambiente y no la palabra escrita lo que debe producir inquietudes y motivar rectificaciones rápidas.

Sobre que siempre las persecuciones contra los periódicos fueron contraproducentes. Nunca produce graves daños lo que se dice en público y en público puede refutarse. Lo malo es cuando la prensa calla y la suplen las hojas clandestinas.»

¿Se nos permite comentar? Seguramente, no. Porque como lo malo que apunta *El Mundo* es la realidad, sobre esto nada puede decirse ni comentarse.

Las realidades nacionales imponen silencio. ¿Nos dejarán hacer constar que, por lo que a nosotros toca, no siempre otorgan quienes callan?

DE PORTUGAL

Telegrama del ministro de la Guerra.—Acuerdos del Consejo de ministros.—Reducción de los periódicos.

LISBOA, 26.—El ministro interino de la Guerra ha leído hoy en las Cámaras un telegrama enviado por el ministro de la Guerra, que se encuentra actualmente en el frente de batalla.

Dice este despacho que las tropas portuguesas ocupan un sector independiente desde el día 15, y que ha habido 41 muertos, 390 heridos y 14 desaparecidos.

—Los ministros se han reunido hoy en Consejo, que duró desde las siete y media de la mañana hasta la una de la tarde. En él se ocuparon de la adquisición de car-

bón inglés, de la participación de Portugal en la guerra y de la fecha en que terminarán las tareas del Parlamento. Este será cerrado después de votados los presupuestos, que empezarán a regir desde 1.º de julio.

—El Gobierno decretará la disminución de las planas de los periódicos, los cuales adoptarán un sistema igual al de la prensa francesa, único medio de evitar la total suspensión de publicaciones periódicas por falta de papel.—Radio.

LOS TRANSPORTES

Ayer llegó a Madrid la Comisión designada por la asamblea de Valdepeñas, que inmediatamente visitó al ministro de Fomento, acompañada por el diputado don Ricardo Gasset.

Los comisionados expusieron al ministro que en la estación de Valdepeñas se encuentran detenidos 500 bodecos de vino, y solicitaron el inmediato envío de vagones para su transporte.

El vizconde de Eza ofreció que anoche saldría para aquel punto un inspector, con encargo de estudiar la forma de descomestacion aquella estación.

Hablando después el ministro de la elevación de precio de la patata, dijo que no había razón para ello, pues además de haber gran abundancia se vende a bajo precio en los sitios productores.

Y, ¿cómo lo consiente el Gobierno?

El Tribunal industrial no funciona

Hace tres días que no se reúne este organismo por falta de local; distintas veces hemos reclamado, sin que se nos haya atendido; los jueces, con el decano a la cabeza, sienten menosprecio por este Tribunal y procuran entorpecer su marcha para desacreditarlo.

Al principio de constituirse celebradas vistas en el salón de actos del Juzgado; después le habilitaron un rincón; más tarde le llevaron al despacho de un juez, y, por último, le han desahuciado de todas partes.

No interesa, sin duda alguna, a nuestros magistrados que los obreros que tienen la desgracia de accidentarse resuelvan pronto sus litigios para que perciban sus indemnizaciones; pero a nosotros nos preocupa mucho, y por eso consignamos nuestra protesta, pidiendo a quien correspondía que se solucionara esto del local sin más dilación.

En bilca... present... mo p... húng... luego, imper... más e... rido ha... chos... lista se... mostr... aqu... que re... mento... «Ha... trohín... nacio... sus fin... se hall... lista u... present... gracia... Hay... bres e... gracia... tino C... lista se... de febr... Si en... cialista... de repr... ganiza... pronun... cesidad... balkán... contra... central... Expul... guerra... creía q... sus reg... via. An... tria no... que a lo... los me... cios más... Pero... que los... ella sol... mo y u... un peli... acuerdo... (histori... tud en... princip... Austria... los pue... Habla... decía q... servia... cesario... económi...

DE... En el... nas incu... en las t... golpes d... frances... tentaron... ha habid... artiller... paña... Los al... bardeo... sobre la... tiles... En los... trado he... Comun... tud enér... los esfuer... legados d... minado... tuación c... Las m... anunciad... noche an... bierno co... trogrado... taciones... Tambié... rante toda... de obrero... lhan const... todos los... los Cent... para cont... lista... Tambié... resultado... los Conse... cialista o... le dan 29... con 185 p... con 156 p... Los per... no acordó... de Petrog... el Consejo... cipales de... aaban de... Después... sejo, el G... de 30 mill... la reorgan... Otro des... de la noche... puesta del... y soldados... disolución... imperio (S...

UN RADICAL CAMBIO DE CRITERIO

ARTIR U OBRA. ESPAÑA

con todo el sistema zado. Comité nacional y la organismo se inten- sta el norte de Fran- constituyeron once y 2.775 municipales, s tenía a su cargo 3.050 habitantes. Se on muy escrupulo- ductos alimenticios. otterdam hasta su

factos de esta vasta bido necesidad de erdos con los países o de los productos, lva de que fueran mbrienta—y con las —para que no opu- la distribución—. tizar gestiones para- levaban el pabellón portando productos an garantizados cons submarinos. Este o siempre fué respe-

al empezarse a su- regiones invadidas la Comisión organi- tación del norte de allí la misma activi- en Bélgica. a tener una idea de s que la Comisión algunas cifras: para o de pan en Bruse- llevar exactamente- rina. En 1.º de ene- de raciones distri- por día. En 1.º de fra había subido a t, los gastos totales e los habitantes de 24.204.050 francos. año llegaron a Lo- gramos de azúcar, cilizada, 104.000 de trigo, 71.740.000 de ne salada y 557.500

ais entero es muy ero lo apuntado es lca de la grandeza zado la Comisión y la tienen que pres- foles y holandeses, a la honra de enca- onación.

participación de Portu- la fecha en que ter- el Parlamento. Este de votados los pre- rán a regir desde 1.º

estará la disminución periódicos, los cuales igual al de la pen- lones periódicas dio.

la Comisión desig- de Valdepeñas, que al ministro de For- or el diputado don

xpusieron al minis- de Valdepeñas se 500 bocoyes de vino, iato envío de vago-

ofreció que anoche un inspector, ar la forma de des- tación.

ministro de la ele- patata, dijo que no e, pues además de la se vende a bajo ductores.

stituirse celebra- actos del Juzgado; un rincón; más acho de un juez, y, sabuciado de todas

alguna, a nuestros reros que tienen la se resuelvan pron- perciban sus in- nosotros nos pre- os consignamos ando a quien co- one esto del local

En estas mismas columnas hemos publicado, a su tiempo, los fines de guerra presentados en la Conferencia de Estocolmo por la delegación socialista austro-húngara. Eran conclusiones que, desde luego, nos parecieron un poco tocadas de imperialismo. Sin embargo, había aun más en ellas. Había un cambio de criterio, hacia atrás, que las hace más sospechosas todavía. En L'Humanité, un socialista servio ha publicado un artículo demostrando la enorme contradicción de aquellos socialistas austro-húngaros, y que reproducimos por estimar el elemento de juicio excelente:

«Hace varios días, los socialistas austro-húngaros presentaron al Comité internacional de la Conferencia de Estocolmo, sus fines de guerra. Entre los delegados se hallaba Ellenbogen y el caudillo socialista húngaro Buchinger, que son los representantes más conocidos de la Democracia socialista austro-húngara.

Hay que mencionar que estos dos hombres eran los representantes de la Democracia socialista austro-húngara en el último Congreso nacional del partido socialista servio, celebrado los días 14, 15 y 16 de febrero de 1914, en Belgrado.

Siendo el más joven, quizá, de los socialistas intelectuales, yo tuve el honor de representar en este Congreso a una organización socialista urbana. Ellenbogen pronunció un gran discurso sobre la necesidad de la Federación de los pueblos balcánicos, que debían de ser la barrera contra el imperialismo en las potencias centrales.

Expuso extensamente que antes de las guerras balcánicas, Austria—Hungria creía que le bastaba con los músicos de sus regimientos para conquistar la Servia. Antes de las guerras balcánicas, Austria no tenía al ejército servio, menos que a los puercos de Servia, que en todos los mercados se vendían siempre a precios más altos que los puercos austriacos.

Pero durante estas guerras, Austria vio que los pueblos balcánicos no eran para ella sólo una barrera contra el imperialismo y un peligro económico, sino también un peligro nacional. Ella sembró el desacuerdo entre los pueblos de los Balcanes (historia harto conocida), y triunfó. Según el mismo Ellenbogen, el enemigo principal de los pueblos balcánicos es Austria—Hungria, y es preciso que todos los pueblos se unan contra ella.

Hablando de la Bosnia—Herzegovina, decía que la anexión de esas provincias servias era un crimen, que no le era necesario al Austria, desde el punto de vista económico nacional. Se hubiera necesita-

do unir la Bosnia—Herzegovina a Servia, o, al menos, dar a toda la nación eslava la libertad económica, política y nacional, como a las naciones austro-húngaras. En cuanto al libre desarrollo económico de Servia, Austria es quien le ha paralizado al prohibir a Servia la salida al mar Adriático.

Un lenguaje muy parecido fué el que empleó Buchinger. El delegado de Bosnia—Herzegovina, el serbio Yakchitch, fué largamente aplaudido en el Congreso, si no me engaño, porque su discurso, sobre la necesidad de la unión entre Bosnia y Servia, fué uno de los más documentados.

Ellenbogen y Buchinger son actualmente los representantes más notables de la democracia socialista austro-húngara en la Conferencia de Estocolmo. Proponen una salida al mar Adriático para Servia; en cuanto a Bosnia—Herzegovina, estiman que debe permanecer bajo la dominación austriaca, demostrando que, actualmente, la anexión de esas provincias servias no es un crimen a los ojos de los socialistas austro-húngaros. Servia será restaurada; pero los pueblos balcánicos mismos serán los que resuelvan la cuestión macedonia (sin duda en provecho de Bulgaria!).

¿En qué consiste que los socialistas austro-húngaros hayan cambiado de idea sobre las cuestiones balcánicas, particularmente sobre la cuestión de la Bosnia—Herzegovina? ¿En qué consiste que el antiguo representante socialista de Bosnia—Herzegovina, Yakchitch, no represente en Estocolmo al pueblo bosniaco, que va representado por un magiar o un alemán? ¿Dónde está Yakchitch? ¿Muerto de hambre, preso o en la batalla?

No me parece que esos representantes sean socialistas bosniacos, puesto que en la cuestión de Bosnia—Herzegovina se han solidarizado con las nuevas ideas de Ellenbogen y Buchinger. ¿Cómo los socialistas austro-húngaros, que en principio se oponían al derramamiento de sangre, pueden estimar en tan poco la sangre vertida por la libertad nacional de los pueblos oprimidos bajo el yugo nacional, económico y político de Austria—Hungria? ¿Cómo, hoy, los mismos hombres, los representantes del mismo partido, pueden escupir sobre sus propias palabras pronunciadas en el Congreso de Belgrado de 1914, y quizá en otros Congresos socialistas también? Será muy justo que Ellenbogen y Buchinger expliquen en la Conferencia de Estocolmo este cambio de criterios. ¿Vamos a ver si se avergüenzan?»

DE LA GUERRA

Resumen de las operaciones

En el frente occidental, aparte de algunas incursiones de las fuerzas británicas en las trincheras enemigas y de algunos golpes de mano que, contra las posiciones francesas en el sector de Hurbesheim, intentaron los alemanes y fracasaron, sólo ha habido una sostenida lucha de ambas artillerías en el Soissonnais y en la Champagne.

Los alemanes han continuado el bombardeo sistemático de la ciudad de Reims, sobre la cual arrojaron ayer 1.200 proyectiles.

En los demás frentes no se han registrado hechos de importancia.

La revolución rusa.

Comunican de Petrogrado que la actitud enérgica del Gobierno, secundada por los esfuerzos del Congreso nacional de delegados de los Soviets de toda Rusia, ha dominado una vez más la amenazadora situación creada por los maximalistas.

Las manifestaciones que habíanse anunciado para ayer no se celebraron. La noche anterior habíase reunido el Gobierno con el gobernador militar de Petrogrado, y acordó prohibir las manifestaciones.

También se reunió y celebró sesión durante toda la noche el Congreso nacional de obreros y soldados, de cuyo seno salían constantemente delegados a recorrer todos los barrios de la capital, visitando los Centros obreros y las guarniciones para contrarrestar la agitación maximalista.

También comunican de Petrogrado el resultado definitivo de las elecciones de los Consejos municipales. El bloque socialista obtuvo 266.213 votos, los cuales le dan 299 puestos; los cadetes, 163.315, con 185 puestos; los maximalistas 159.986, con 156 puestos.

Los periódicos aseguran que el Gobierno acordó disolver el Consejo municipal de Petrogrado para que pueda funcionar el Consejo elegido por los Consejos municipales de los barrios, cuyas elecciones iban de realizarse.

Después de la constitución de este Consejo, el Gobierno acordará un empréstito de 50 millones de rublos, necesarios para la reorganización financiera de la capital.

Otro despacho, fechado a última hora de la noche anterior, afirma que a propuesta del Congreso nacional de obreros y soldados el Gobierno ha decretado la disolución de la Duma y del Consejo del imperio (Senado).

asunto de las bombas de Cristianía, ha declarado haber nacido en Finlandia, pero ser actualmente súbdito alemán. La policía ha detenido también a dos finlandeses, apellidados Perrsonn y Wirtaunen, en cuyo poder se han encontrado grandes cantidades de explosivos (más de mil kilos) de gran fuerza. Entre ellos simulan algunas briquetas de carbón, mezcladas con briquetas verdaderas. Otros aparecen como cigarrillos y puros. Los tres detenidos han manifestado que las bombas y los explosivos debían utilizarse en Finlandia.

París, 25.—Una personalidad noruega ha manifestado al Journal que los hechos que han salido a la luz del día permiten ver que Alemania se proponía obrar con respecto a Noruega como lo hizo con los Estados Unidos, y que las medidas tomadas por los noruegos harán reflexionar a la Wilhelmstrasse.

«Susincalificables actos—añade—no nos asustan y nuestra protesta contra sus manejos en Noruega será tan digna como nuestra dignidad lo requiere.»

En los imperios centrales.

De Zurich telegrafían a Le Matin lo siguiente: «Los talleres de la fabricación de granadas de mano de los Arsenales de Spandau han hecho explosión el 16 de este mes. Por otra parte, el día 18 una fábrica de municiones de siete chimenas, en Marienhall, ha sido completamente destruída por un incendio. Por último, las fábricas de municiones de Hilpert de Nuremberg han sido igualmente presa de las llamas.»

También comunican de Zurich que el conde de Esterhazy ha declarado estar convencido de la imposibilidad del funcionamiento normal del Parlamento, y ha añadido que el firme propósito del Gobierno era aplicar la reforma electoral y afirmar la necesidad de que la Cámara fuera disuelta.

Y un despacho de Basilea, con referencia a otro de Viena, afirma que el ministro de la Defensa nacional, conde de Georgi, dió anteaer ante la Comisión de la Cámara ciertos informes referentes a la actitud de algunos regimientos de la Monarquía, que produjeron gran sensación.

Noticias varias.

Se anuncia oficialmente de Londres que, a consecuencia de la muerte de numerosos heridos y el descubrimiento de varios cadáveres entre los escorbados, las cifras de las víctimas ocasionadas por el último raid sobre Londres, el 13 de este mes, son 91 hombres, 24 mujeres y 42 niños muertos, y 222 hombres, 110 mujeres y 100 niños heridos.

También dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes un diputado preguntó si el Gobierno había comprado y asegurado la intervención de la Compañía de Rotinto, y si en este caso garantizaba los beneficios actuales de la Compañía.

Mister Kellaway contestó, en nombre del ministro de Municiones, diciendo que el Gobierno no interviene en Rotinto, y que, por lo tanto, no puede garantizar los beneficios de dicha Compañía.

—El Daily Express anuncia la boda de madame Stenheil con lord Abinger. Como se recordará, madame Stenheil fué la heroína de un famoso proceso, antes de la guerra, sobre el asesinato de su marido y de su madre, del cual había sido acusada.

—En la Cámara de los Comunes, Bonar Law ha declarado que los gastos diarios de Inglaterra, desde el 8 de octubre de 1916 al 9 de junio de 1917, pasan de 6.600.000 libras esterlinas a 7.457.000.

Corfú, 26.—A petición del príncipe heredero de Servia, Pachitch ha sido encargado de formar un nuevo Gabinete.—Radio.

ESCUELA NUEVA

Conferencia interesante

Mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de la Escuela Nueva, Estrella, número 3, dará una conferencia sobre el gran médico y filósofo Juan Huarte y su Examen de ingenios, el célebre escritor D. Rodrigo Sanz. La entrada es pública.

LA POLÍTICA

Una Comisión de aprobados sin plaza al Cuerpo de policía ha visitado al subsecretario de Gobernación para solicitar la ampliación de plazas.

—La Gaceta publica un decreto concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.796.737,86 a un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de Fomento para conjurar las crisis del trabajo en Canarias.

—Ha sido nombrado director administrativo del Instituto nacional de sordomudos, ciegos y anormales D. Enrique Herrera Moll, ex inspector de Primera enseñanza.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta de transportes marítimos y de la Subcomisión de la misma, en representación de los navieros libres de España, D. Felipe de Lazcano.

Conflictos del trabajo

Visita al jefe del Gobierno.

Como dijimos, la última hora de la tarde de ayer conferenciaron con el presidente del Consejo los compañeros Carlos Lizán y Andrés Robles, de la Federación provincial de Sociedades obreras de Murcia, y Vicente Barrio, secretario de la Unión General de Trabajadores.

Informaron al Sr. Dato de las aspiraciones de los obreros en huelga del Arsenal de Cartagena y el propósito de ir a la huelga general si no son atendidos, pero que alcanzaría a 23.000 trabajadores.

Añadieron que ellos estaban dispuestos a entablar negociaciones, como demostración de que no intentan ir a la huelga sin causa justificada.

Media hora, aproximadamente, duró la conferencia con el jefe del Gobierno.

El Sr. Dato les había prometido en ella entrevistarse hoy mismo con el presidente del Consejo de administración de la Constructora Naval, a fin de llegar a una avenencia que evite la huelga.

La Comisión obrera de Cartagena en el Consejo de Administración.

Los compañeros de la Federación obrera provincial de Murcia en la mañana de hoy han estado en el Consejo de Administración de la Empresa.

Solicitaron de la Sociedad manifieste a sus obreros si está dispuesta a tratar con ellos durante la huelga sobre las bases presentadas, y caso contrario manifieste lo que está dispuesta a conceder de las bases que fueron presentadas por los trabajadores.

La Empresa ha quedado en comunicar la respuesta a las seis de la tarde de hoy.

Regreso de la Comisión.

Los compañeros Lizán y Robles salen hoy, y una vez hayan recogido la respuesta de la Empresa, para sus destinos, a fin de informar a sus compañeros huelguistas del resultado de sus gestiones.

Mosaietas y albañiles.

ZARAGOZA, 25.—Reunidos en junta general los huelguistas mosaietas, leyéronse las bases propuestas por los patronos, que son:

—Aceptar el aumento de jornal solicitado por los obreros.

—No ejercer represalias, comprometándose los obreros a respetar a los no asociados que están trabajando.

Los patronos podrán tener los obreros que les convenga, siendo preciso anunciar los despidos con ocho días de anticipación.

—Discutidas las bases, fueron desestimadas, tomando los siguientes acuerdos: Solicitar del nuevo gobernador intervención en la solución de la huelga.

—No abonar los socorros al huelguista que falte tres días consecutivos a la lista. Celebraron junta general los obreros albañiles, en la que se dió cuenta de las últimas gestiones, exponiendo la proposición del gobernador de ir a trabajar a la plaza de toros.

El presidente en vista de la división de opiniones, pasó el asunto a votación. Votaron 273 que no, 25 que sí, cuatro en blanco y 20 abstendidos.

Por mayoría fué desestimada la proposición del gobernador, reiterándose el acuerdo de no volver a trabajar hasta que no se consiga la jornada de ocho horas.

La Comisión de huelga estuvo en el Gobierno, comunicando oficialmente el acuerdo a la autoridad civil.

Conocida ya la negativa de los obreros, ratificóse el gobernador en su proyecto de convocar a una reunión de elementos sociales, no relacionados con ninguna de las dos partes, para evitar recusaciones.—Corresponsal.

Lo que piden los obreros.

LA LÍNEA, 25.—Con objeto de que se conozcan concretamente las causas de la huelga, ahí van las peticiones de los obreros:

Primera. Sueldo mínimo para los ayudantes, 4 chelines por día.

Segunda. Sueldo mínimo para los operarios, 6 chelines por día.

Tercera. Cobrar el equivalente a razón de 24 pesetas la libra.

en que, después de ficharle cuidadosamente, se le llevó a la cárcel, en la que ha permanecido ocho días.

El domingo, 24, se le puso en libertad, sin decirle ni por qué se le había encarcelado ni por qué se le libertaba. Pero no pararon aquí las consecuencias del atropello injustificable de la policía. Al volver al taller donde trabajaba Eloy Prieto le han pedido un justificante del error policíaco; el obrero lo ha ido a reclamar y se lo han negado, poniendo como pretexto que está en trámite una instancia del mismo reclamando por los perjuicios que se le han irrogado.

Y he aquí que Eloy Prieto ha pasado ocho días en la cárcel, y, además, al salir de la prisión se encuentra sin trabajo. ¿Cómo explica la policía esto? ¿Basta con engorsarse de hombros?

Creemos que no. En justicia, Eloy Prieto Múgica debe obtener una reparación que le satisfaga de los considerables daños que se le han hecho y le reponga en la normalidad de su vida, que la policía, por un error o por lo que fuere, ha perturbado tan hondamente.

Los ciudadanos honrados no pueden tener constantemente su tranquilidad a merced de las equivocaciones o los caprichos de unos agentes que obran a la ligera.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción crisis del papel.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for Madrid, Barcelona, Magan, Onton, Palencia, PUBLANUBVA, SANTISTEBAN, TABERNES, and TETUAN.

Jóvenes sin carrera

Si sois amantes del estudio y no habéis tenido medios ni tiempo de hacer una carrera, si aspiráis a crear un porvenir, podéis conseguirlo con comodidad y economía sin abonar vuestras ocupaciones y residencia.

ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA para hacer en nueve meses la carrera de tenedor de libros. Sólo se necesita saber leer, escribir y contar. Diploma al fin de estudios.—Pedid detalles gratis al director «Academia E de Enseñanza», GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA ODEON.—A las nueve y media, Luisa. GRAN TEATRO.—A las siete, La lista de los placeres.—A las diez y media, Marina. APOLO.—A las seis y media, Agua sucarillos y aguardiente, La verbena de la Paloma.—A las diez y tres cuartos, El asombro de Danasco.

PARISÉ.—A las diez, varia la función, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía de giro que dirige William Parish.

IMPRESORA DE FOMARTE.—LITERARIAS, 291.

LOECHES

LA MARGARITA, AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

irrefutable superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 16, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2. PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA.

CARBONERÍA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos. Se sirve a domicilio. Travesía de San Mateo, 6. Teléfono 5.166

La Mutualidad Obrera. COOPERATIVA MEDICO FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 38. Teléfono 4.714. PERSONAL TECNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Toxicología y Maternidad.

LA SASTRERIA DE LOS OBREROS ES LA DE GUILLERMO Y JIMENEZ PEZ, N.º 19, ENTRESUELO. ¡FIJAOSE EN SU NOTA DE PRECIOS! SE ENVIAN EXPORTACIONES A PROVINCIAS! A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja ES NECESARIA LA PRESENTACION DE LA CARTILLA DE ASOCIADO

Publicaciones socialistas. LA AURORA SOCIAL.—Oviedo. LA VOZ DEL PUEBLO.—Grua Verde, 6, Sevilla. SOLIDARIDAD.—Velázquez Moreno, número 45, Vigo. ¡ADELANTE!—Salvador, 6, Valladolid. LA LUCHA DE CLASES.—Barrencale, 42. El Socialista PEZ, 15, segundo derrocha TELÉFONO 4.463. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora

GRAN BAZAR DE ZACARÍAS MANADA. Zapatería • Sastrería • Lencería • Camisería • Lanería. Trajes y guardapolvos para caballeros y niños, mantos de crepón, faldas y blusas para señoras, géneros de punto, corsés, camisas y ropa blanca. Gran surtido en telas de todas clases para la confección a medida. Iarmeno surtido en toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños. Con piso de goma para caballeros. Colchas, manteles, stores, cortinajes, artículos de viaje, bastones, paraguas y sombrillas. Recomendación especial para la clase trabajadora.

TRAJES DE VERANO A 25 PTS. PAGOS AL CONTADO.—CALLE DE LA FARMACIA, 3, BAJO.—MADRID

EL MAS FINO EN TODAS LAS TIENDAS. COÑAC "FARO" EN TODOS LOS CAFES

M. ROCA FOTÓGRAFO. Totuán, 20.—Madrid. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA DE 1912

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quedo, Mallas Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Porezagna, Acevedo, Vera, Carrero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gineco, Varela, Gasco, Sanchis, Casas, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Atienza, Sabarri, Lucio Martínez, etc.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. GRANITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, 11 albaricos y botellas de coctas. San Francisco, eda. 9 • Brazarrate, eda. 33. Avenida San Tomás, eda. 12 • D.11.780

ESTUDIOS HISTORICOS. Denbion.—El Primero de Mayo a través de los tiempos... 0,05 pesetas. Ritos.—Los orígenes del Socialismo moderno... 0,15 —. Dhas.—La revolución rusa... 0,20 —. Carrerero.—Crítica del nacionalismo vasco... 0,50 —. Mora.—Historia del Socialismo español... 1,50 —. Marz.—Revolución y Contrarrevolución... 1,50 —. Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea... 4,00 —.

Juan Ortiz y María de la Riva. PROFESORES DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA. Dan clases a domicilio y en su casa, calle del Prado, 16, segundo izquierda. HORAS Y PRECIOS CONVENCIONALES. EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase trabajadora.

LA MADRE (NOVELA) POR MÁXIMO GONZÁLEZ (Traducción de E. TORRALVA BENO). agradablemente escrutadores, eran detalles que se le habían hecho familiares. Pero esta vez no tropezó con ningún rostro conocido; sin apresurarse, se internó en la calle, tomó luego un coche y dió al cochero orden de llevarla al mercado. Allí compró ropa para Vessofchikof, y regateó con ahínco, llenando de injurias al borracho de su marido, a quien había que vestir de nuevo todos los meses. Esta fábula no causaba ninguna impresión a los comerciantes, pero llenaba a la madre de satisfacción. Por el camino reflexionaba que la policía supondría en el fugitivo la idea de disfrazarse y que ésta haría una investigación en el mercado. Pelagia volvió a casa de Jorge, y en seguida acompañó al pícoso al otro extremo de la ciudad. Tomaron cada uno por una acera, y la madre contenta y divertida, miró al joven marchar pesadamente, baja la cabeza, enredándose en los largos faldones de su gabán gris y levantando su sombrero, que le resbalaba hacia la nariz. Sacha salió a su encuentro en una calle desierta, y la madre volvió a casa, después de saludar a Vessofchikof con una inclinación de cabeza. —Pablo sigue preso... y Andrés también...—pensó con tristeza.

IX Nicolás la recibió con una exclamación de inquietud. —¿Sabe usted?... ¡Jorge está muy malo! Le han llevado al hospital; Lucila ha venido a pedir a usted que vaya donde ella... —¿Al hospital? Después de haber ajustado sus lentes con un movimiento nervioso, Nicolás la ayudó a ponerse un abrigo, y la estrechó la mano, diciéndola con voz trémula: —¡Sí!... Lieve con usted ese paquete... ¿Vessofchikof está en seguridad? —Sí, todo marcha bien. —También voy a ir a ver a Jorge. La madre estaba tan cansada que la cabeza le daba vueltas; la inquietud de Nicolás la hacía sentir un drama. —¡Se va a morir!... ¡se va a morir!...—se decía, y este sombrío pensamiento la martillaba el cerebro. Pero cuando llegó al cuarto claro y limpio del hospital y vió a Jorge que reía sordamente sentado entre un montón de blancas almohadas, se tranquilizó en seguida. Sonriendo, se quedó en el umbral y oyó al enfermo que decía al médico: —El remedio es una reforma... —¡No diga usted tonterías, Jorge!—exclamó el doctor con voz solícita. —¡Y yo, que soy un revolucionario, odio las reformas!... El médico tomó con precaución la mano del enfermo y la colocó sobre su rodilla; después se levantó y tocó con el dedo, siempre atormentándose la barba, las hinchazones de la cara de Jorge. La madre conocía ya al doctor; era uno de los mejores camaradas de Nicolás. Se acercó a Jorge, que sacó la lengua cuando la vió. El médico se volvió:

—¡Ah, es usted!... Buenos días... Siéntese... ¿Qué trae usted? —Creo que son libros. —¡No debe de leer!—dijo el doctor. —¿Quiere que me vuelva idiota!—lloriqueó Jorge. —¡Gallate!—ordenó el doctor, y escribió algunas palabras en su carnet. Pequeños y pesados suspiros, acompañados de un estertor húmedo, se escapaban del pecho de Jorge. Su cara estaba cubierta de gotas de sudor; algunas veces se enjugaba la frente, levantando sus manos pesadas, que no le obedecían. La extraña inmovilidad de sus mejillas inflamadas deformaba su rostro ancho y hondo, del que habían desaparecido los rasgos bajo una máscara cadavérica; únicamente los ojos, profundamente hundidos entre la hinchazón, tenían una mirada clara y de indulgencia sonriente. —¡Oh, la ciencia!... Estoy cansado... ¿Puedo acostarme ya?... preguntó. —¡No!—respondió brevemente el doctor. —¡Bueno, pues me acostaré en cuanto te hayas ido! —No se lo permita usted, madre. ¡Arréguele las almohadas!... Y, sobre todo, que no hable, se lo ruego a usted. Eso le será muy perjudicial. Pelagia movió la cabeza. El médico se fué con paso corto y rápido. Jorge echó hacia atrás la cabeza, cerró los ojos, y ya no hizo ningún otro movimiento; sólo sus dedos se movían algo. De las paredes blancas del cuarto se desprendía un frío seco, una apagada y pálida tristeza. Por la gran ventana se veían las copas onduladas de los tilos; entre el follaje empolvado y sombrío, se destacaban vivamente manchas amarillentas: las frías primicias del otoño naciente... —La muerte viene a mí con lentitud...

de mala gana...—dijo Jorge sin moverse ni abrir los ojos—. Se ve que tiene un poco de piedra de mí, que era tan buen muchacho y con un carácter tan bueno... —¡Gallate, Jorge!—suplicó la madre, acariciándole dulcemente la mano. —Espera, abuela, ya voy a callar... Jadeante, continuó articulando las palabras con un esfuerzo inmenso y entre cortándolas con largas pausas: —Ha hecho usted muy bien en venir con nosotros, abuela... me es muy grato el ver su cara... sus ojos tan vigilantes... su ingenuidad... Yo me pregunto al verla: «¿Cómo acabará?» Y me pongo triste al pensar... que es la prisión, el destierro, toda, suerte de abominaciones, lo que la espera... a usted como a las otras... ¿No tiene usted miedo a la cárcel?... —No—respondió la madre con sencillez. —Es evidente... Y, sin embargo, la prisión... es mala... Ella es la que me ha matado... Hablando francamente, yo no tengo ganas de morir... —¿Quizá no muera todavía?...—iba a decirle Pelagia; pero calló y se quedó mirándole. —Yo hubiera podido trabajar aún... por el bien del pueblo... Pero cuando no se puede ya trabajar... es imposible vivir... es demasiado estúpido... A la memoria de la madre vinieron bruscamente las palabras de Andrés: «Eso es verdad, pero no da ningún consuelo.» Y lanzó un suspiro. Estaba muy cansada y tenía hambre. El cuchicheo ronco y monótono del enfermo llenaba el cuarto y se arrastraba impotente por las paredes lisas. El follaje de los tilos hacia pensar en nubes de un extraño matiz oscuro y melancólico que hubieran descendido hasta el suelo. Todo se aquietaba en una rara inmovilidad,

como en la espera desolada de la muerte... —¡Qué mal me siento!—dijo Jorge. Cerró los ojos y calló. —¡Duerme!—le aconsejó la madre—. Acaso el sueño te alivie. Durante algunos instantes aplicó el oído a la respiración del enfermo y recorrió el cuarto con la mirada. Una tristeza glacial la invadió y quedó adormecida. Un rumor la despertó; se estremeció viendo a Jorge con los ojos abiertos. —Me había dormido... dispénsame—dijo en voz baja. —Y tú perdóname también a mí—aplicó Jorge, también bábucando. Por la ventana descendía el crepúsculo; un frío turbio oprimita los párpados; todo estaba empañado; el rostro del enfermo había tomado un tinte más sombrío. Se oyó otra vez el rumor, y luego la voz de Lucila: —Están allí, en la oscuridad, y charlando... ¿Dónde está la llave de la luz? De pronto una claridad blanca y desagradable inundó el cuarto. Lucila estaba allí, de negro, alta, rígida. Jorge se estremeció violentamente y se llevó la mano al pecho. —¿Qué tiene?—gritó Lucila, corriendo hacia él. Jorge posó sobre la madre una mirada fija; sus ojos parecían más grandes y brillaban en ellos una luz extraña. —Espera...—balbuceó. Abrió la boca ampliamente, levantó la cabeza y extendió el brazo hacia adelante. La madre le tomó la mano con precaución y le miró, reteniendo el aliento. Con un movimiento convulsivo y vigoroso, Jorge echó la cabeza hacia atrás, y dijo en alta voz: —No puedo más... Esto acabó... Una ligera contracción sacudió su cuerpo, la cabeza se inclinó débilmente sobre